Recibido: 25/03/2021

Aprobado: 27/05/2021

La industria de las enfermedades crónicas [2]

Palabras clave: Enfermedades crónicas, sistemas de salud, industrias alimenticias.

Actualmente, existe una epidemia que nos tiene a todos muriendo a ciegas. Y es que sufrir de diabetes, de problemas cardiovasculares, de enfermedades respiratorias como el asma y de cáncer, se ha vuelto tan común, que la sociedad, de cierto modo, ha llegado a aceptar estas patologías. Sin embargo, esto no es ni debe ser así. El crecimiento desmesurado de las tasas de enfermedades crónicas a nivel mundial tiene una causa específica: nuestros malos hábitos. Pero es la corrupción que la industria alimentaria promueve en los gobiernos, el verdadero villano de esta película. Después de todo, ¿Cómo culpas a alguien de tomar decisiones incorrectas si cree que está haciendo lo correcto?

La comunidad Global, incluyendo la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y la OMS (Organización Mundial de la Salud), están al tanto de que tales enfermedades son la principal causa de muerte en el mundo. Además, se afirma que las dietas malsanas aumentan el riesgo de padecerlas. Debido a esto, se ha lanzado una serie de medidas preventivas para ser establecidas en los distintos países. Sin embargo, ¿Por qué si todos conocen el problema y cómo tratarlo, no han cesado de subir las cifras? La respuesta es bastante sencilla: los gobiernos no han tomado planes de acción y en cambio, han adoptado los intereses económicos de las mismas organizaciones que los financian y promueven.

Christophe Brusset ha trabajado durante más de veinte años en la industria agroalimentaria siendo testigo y cómplice de muchas actividades fraudulentas que se comenten en las empresas y que ahora denuncia. Él asegura que esta industria gasta miles de millones anuales en corromper a los políticos, científicos y empresarios que toman decisiones que promueven sus intereses para seguir acumulando beneficios económicos, a costa de la salud de los consumidores. El primer problema es la fuerte asociación entre el tipo de financiación de artículos científicos y sus conclusiones. Hay hasta ocho

[2] Documento elaborado en el curso Competencias Idiomáticas Básicas a cargo de la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidad de la Sabana, Chía-Cundinamarca, Colombia. Traducción autora.

veces más probabilidades de que estas sean favorables a la empresa alimentaria que los financia (Brusset, 2015).

Por ejemplo, el caso de Coca Cola en España, que entregó un total de ocho millones de euros a decenas de organizaciones científicas y médicas como a la Fundación Iberoamericana de Nutrición entre 2010 y 2017, para poder sacar estudios y publicidades que abogan en cómo los edulcorantes aspartame y acesulfaltame-k de sus productos *light*, son seguros. Sin embargo, diversos estudios particulares comprueban que su consumo se relaciona directamente con la aparición de cáncer (Guerrero et al., 2014).

Explica Brusset (2015) que existe un *lobby* de "Justicia Alimentaria" conformado por diversas megaindustrias que influyen directamente en los estudios científicos a través de patrocinios de cátedras universitarias, la creación de centros de estudio vinculados a la administración y el pago de investigaciones científicas. Así mismo, la colocación de gente afín en puestos clave, las visitas a profesionales de la salud, los convenios de colaboración con medios de comunicación y la creación de campañas conjuntas con las administraciones. Alrededor del mundo los casos son innumerables, pero lo peor, es que todo pasa como legal (Brusset, 2015).

Y todo esto repercute en la total inactividad por parte de los gobiernos ante el problema, pues la constante influencia de financiación de los diferentes grupos de presión en estos, lo convierten en un aliado natural de la industria para el diseño y ejecución de políticas públicas totalmente contrarias al interés de los ciudadanos. Según las investigaciones planteadas por Hyman (2020) y Schlosser (2001) en Norteamérica, cinco compañías de comida rápida determinan, con su poder de compra masivo, las reglas del juego para todo el sector agroganadero. El resultado es un sistema en el que la comida rápida, más barata que la saludable, ha copado los medios de comunicación, restaurantes y supermercados, provocando un futuro de obesidad y diabetes generalizado, mientras el *lobby* de la industria alimentaria mantiene a raya a las entidades gubernamentales que deberían estar fiscalizándolo (Schlosser, 2001).

Piensa, por ejemplo, en la publicidad de las hojuelas azucaradas y esa crema chocolatada esparcible catalogados como un desayuno saludable, o la felicidad que trae una cajita de alimentos procesados. Los gobiernos están al tanto de todo esto, y sus regulaciones, supuestamente en pro de la salud de la

población, permiten estas cosas a cambio de dinero. Y es que, ¿cómo vas a decirle a alguien que no ha tenido nunca educación al respecto que esto que ve y escucha está mal? Aquí entra otro factor importante, que es la falta de promoción de información a la población sobre la capacidad que tienen de elegir, por medio de sus hábitos, la salud, tanto en centros educativos, como por medio de campañas verídicas en los diversos medios de comunicación.

Después de esto, no es difícil saber por qué en Colombia, por ejemplo, no existen en este momento regulaciones alineadas con las propias exigencias de la OMS para acabar con la epidemia de estas enfermedades. Carecemos de medidas básicas y urgentes como son los impuestos a las bebidas azucaradas, prohibición de la publicidad infantil de alimentos insanos, regulación de un etiquetado alimentario claro y eficaz, inclusión de la alimentación saludable en el currículo escolar, entre otras. Y, ¿Por qué se da todo esto? Lamentablemente, en nuestro país faltan políticas para regular una buena alimentación escolar y organismos de control que verifiquen la calidad de la alimentación en los establecimientos educativos.

En definitiva, el crecimiento desmesurado de las tasas de enfermedades crónicas a nivel mundial tiene una causa específica, y es la promoción de malos hábitos alimenticios, gracias a la corrupción que la industria alimentaria promueve en el sistema de salud y los gobiernos. Ante esto, la vía de solución es clara. En primer lugar, se debe establecer una regulación estricta que exija que las corporaciones manifiesten públicamente todos los conflictos de intereses científicos, de políticas públicas e ideológicas que han manejado, además, de establecer entidades de financiamiento independiente que puedan aceptar contribuciones de las empresas para la realización de la investigación científica y sobre la política pública, pero sin ningún tipo de injerencia. Con esto, se garantiza información verídica a las entidades de salud y los gobiernos, quienes tendrán entonces el deber de promoverla, en los centros educativos y por medio de publicidad responsable, de manera que la población adquiera el conocimiento necesario para tomar las riendas de su salud, sus hábitos y se ataque así, la raíz del problema.

María Carolina Ordóñez Sepúlveda
Administración de Empresas
mariaordse@unisabana.edu.co

Referencias

Ardila, E. (2018). Las enfermedades crónicas. Biomédica Instituto Nacional de Salud, 38(1), 1–2. https://bit.ly/3fdX932

Brusset, C. (2015). Vous êtes fous d'avaler ça ! Un industriel de l'agroalimentaire dénonce. Flammarion. Edición Kindle.

Castañeda-Porras, O., Segura, O. & Parra, A. Y. (2018). Prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles, Trinidad-Casanare. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 38-42. https://bit.ly/3y33sPH

Guerrero Villegas, T. & Mora Flores, G. (2014). Posibles riesgos para la salud debido al consumo de aspartame. Enfoque UTE, 5(2),1-13. https://bit.ly/2SJUvdW

Hyman, M. (2020). Food Fix. Little, Brown Spark. Edición Kindle.

Navarrete-Muñnoz, E. M., Tardón, A., Romaguera, D., Martínez-González, M. A. & Vioque, J. (2018). La financiación de la industria alimentaria y la investigación epidemiológica sobre nutrición y salud. *Gaceta Sanitaria*, 32(2), 168. https://bit.ly/3ybNcft

OMS. (2021). Enfermedades Crónicas. Organización Mundial de la Salud. https://bit.ly/3faLuCb

Schlosser, E. (2001). Fast Food Nation: The Dark Side of the All-American Meal. Mariner Books. Edición Kindle.